

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

D.^a CAROLINA BENAVENTE
Y BLAYA,
ha fallecido en Valdemora,
EL 25 DEL CORRIENTE.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Joaquín Párraga Liñan, teniente coronel de la guardia civil y director del colegio de Guardias jóvenes, hijos, hermanos don Luis D.^a Ginesa, D.^a Elisa Benavente y Blaya y demás familia, Suplican á sus amigos se sirvan encomendarse á Dios, por lo que les quedarán altamente agradecidos.



EN SUFRAGIO
DE

D. MATEO SORIANO
PALAZON,

D.^a Dolores Fernandez
Plaza,

CONSORTES,
Y SU HIJA

D.^a Purificacion,

Se dirán misas desde el alba hasta las doce, el martes primero de Junio en la iglesia de San Juan de Dios.

Su familia suplica á sus amigos que rueguen á Dios por el alma de los finados.

R. I. P.

LO DEL DIA.

Telegramas.

Ayer tarde recibimos los siguientes:

«Madrid 29, á las 5 de la tarde. Reunidos los diputados y senadores de la provincia han conferenciado con el Sr. Ministro de Hacienda y han obtenido la suspension de la cobranza de la contribucion del 79, y que solo se cobre un trimestre del 84 en vez de los dos que se exigian. Se continúan las gestiones para conseguir más beneficios. CASSOLA. RIQUELME. PUIGSERVER. ALIX.»

«Madrid á las 5 y 5 de la tarde. Los senadores y diputados de la provincia, presididos por el Sr. Cánovas del Castillo, acabamos de conferenciar con el Sr. Ministro, consiguiendo que solo se pague ahora un trimestre atrasado. GONZALEZ CONDE.»

—Nos satisface el resultado de las gestiones de nuestros representantes; pero nos satisface más el verlos unidos é inte resándose por esta pro-

vincia, pues esto es una garantía para el porvenir.

REVISTA DE LA SEMANA.

La pasada semana ha sido de tránsitos: de la desesperacion de pagar la contribucion atrasada, á la esperanza de su condonacion; de un alcalde accidental, al real y efectivo; de Monroy, á Blanco; de «Torear por lo fino», al «Trovador»; de uvas á peras, ó peretas; de las *mars mias*, á *matre infelice*; de *cantarse*, á cantar; de las funciones de beneficencia, á las beneficinas; y de Santa Rita, á San Fernando. En casi todo hemos ido subiendo ó creciendo, menos en el cuarto de luna, que del lleno hemos pasado al menguante. El tiempo bueno.

En lo del teatro estamos de enhorabuena, pues era ya insufrible aquella insulsez, corruptiva de todo buen gusto y maleante de todo buen sentimiento. Siempre salia uno triste del teatro, después de haber querido reirse en tres ó cuatro actos. Ahora sale uno regocijado, de aquel ambiente de arte, en el que ha sentido y percibido el perfume de la poesia y el calor vivificante de la insracion.

¡Oh, génio del arte, que, como dice Monroy:

«Ves las puertas del cielo rodar sobre sus ejes de diamante al sentirte pasar, y hollar triunfante en tu carrere el primoroso velo de rosas y de flores que tu color tiñeron sus colores; que en el rico tesoro de tus hebras de oro su dulce lira fabricó el Parnaso; que el eco de tu voz fué la armonia y guirnalda de nubes á tu paso el coro de los ángeles tegia.»

Tambien podria decirsele al Arte, al verdadero, al puro, lo que Blanco dice «A la Noche»:

«¡Cómo al mirar tu espléndido repaje salpicado de luz, quisiera el alma abarcar tu extension, y confundirse en tus vívidos rayos, por ver cerca la belleza real, de Dios destello, muestra débil tal vez de su hermesura, ó acaso trono donde auguste asienta su inmensa magestad!»

Porque la verdad es, que estas dos composiciones, son dos obras de arte.

Y ya que hablamos de arte, artística y verdadera es la pintura que el Sr. H. A. hace en su sentido artículo de ayer, del despertar del pobre huertano, cuando la inundacion del 79. Estas son pinceladas de mano maestra: «El laborioso huertano que dormia tranquilo y feliz, con las adormideras del trabajo y las gratas ilusiones de un próspero porvenir, despertó, del primer sueño, asido instintivamente y con los temblores de la muerte á la cruz de una morera, enlodado de pies á cabeza; lacerado todo su cuerpo, desfallecido, lamiéndole el pié inseguro el rugiente oleaje de un mar de cieno, y el huracan,

el rayo y las cataratas del cielo abiertas, por única protectora techumbre.»

Como en la semana pasada hemos sido favorecidos por nuestros colaboradores, tendriamos mucho que comentar y que agradecerles; pero copiados esos trozos selectos que anteceden, y no pudiendo hacer lo mismo con algo del artículo del Sr. Tejera, tenemos que consignar para este un cumplido elogio por su bellissimo escrito, pues aun no estando conformes con todas sus apreciaciones, no pedemos menos de envidiar la forma galana, correcta, cervantina con que escribe el mas perezoso para escribir de nuestros paisanos y amigos.

Por los intereses materiales, ha tenido la semana: las sesiones del ayuntamiento y junta de Asociados, en que se ha aprobado el presupuesto municipal; sesion del consejo provincial; reuniones de gremios para los efectos contributivos, de los cuales sabemos, por desgracia, que han tocado á subir la contribucion; reposicion de ayuntamientos, alguna tan feliz como la de San Javier, que ha motivado allí una envidiable paz; aprobacion de la contribucion territorial para el año próximo, que ascenderá á tres millones, seiscientos cincuenta y siete mil, quinientas ocho pesetas; reconciliacion de Nonduermas y Sanjuan en el Vergara de la Fábrica de guanos; anuncios de subastas; y otro paso más para la traida de las aguas de Santa Catalina.

Se hace lo que se puede y los individuos y las corporaciones se agitan, pero Madrid es un San Jinojo, santo que dicen que se entretiene en desbaratar todas las cuentas que echan los pobres.

Ya tenemos montes, es decir montañas, sierras peladas, buenas para que vayan á ellas las nubes. Ha parecido un horno de Torrealhuera, que parece era del ayuntamiento; y no sabemos que es lo que hay de ciertas tierras en el campo.

Murcia tendrá pronto un hijo suyo obispo, y acaso un obispo santo, cuyo protectorado tambien nos será beneficioso, si nos protejen, el uno desde la tierra y el otro desde el cielo.

Amen, y que no sea todo recoger desdenes, como dice Santos.

Hoy tenemos: funcion á Santa Rita, y reunion de la cooperativa, esta mañana; procesiones del jubileo, y ejercicios de las Flores, esta tarde y esta noche. Tambien hay esta tarde funcion en la plaza de Toros, con globo; y esta noche «Trovador» hermoso, en el que el Sr. Signorini da un dó de pecho que llega al cielo.

Excelentísimo Señor Obispo DE ESTA DIÓCESIS.

Mirespetable y querido amigo: Con la brevedad del tiempo trascurrido entre mi regreso de Andalucía y su

salida para la corte Pontificia, á la cual, ardientemente deseo haya arribado felizmente despues de un próspero viaje, no tuvo lugar, en nuestra última entrevista, de presentarle con el esclarecimiento y la extension debida las dos especies que há tiempo bullen en mi mente, así como tambien en las de todos los buenos murcianos, ansiosas de feliz solucion y dichoso resultado.

Como no me doy humos de escritor, ni en materias de estilo entiendo, sencillamente y con el primero que se me venga á la pluma, habré de cumplirle ahora mi palabra, exponiéndole en esta carta las dos susodichas especies, de que ya otras veces hemos tratado, y en cuya buena suerte hase mostrado siempre, al par mio, resueltamente interesado.

Referense, como ya sabe: la una de ellas, al venerable hijo de Murcia y siervo de Dios Beato Andrés Hibernon; la otra, al nunca bien alabado y por demás insigne Cardenal Belluga.

¡Qué dos acontecimientos, amado Obispo y amigo, qué dos acontecimientos para Murcia, el de la traslacion, á su Catedral, de los restos de su eminentísimo prelado D. Luis Belluga, y el de la canonizacion, tantas veces, aunque sin resultado y por tantas influyentes personas intentada, del Beato Hibernon! Serian tan faustos, tan placenteros, de tan perdurable fama, que ni ellos podrian olvidarse nunca, ni dejaria tampoco de quedar eternamente grabado, en todos los nobles corazones murcianos, el nombre de la persona que los promoviese.

Desde que por la iniciativa de algunos Priors de la Orden descalza de San Francisco, segun la Reforma de San Pedro de Alcántara, presentada al Arzobispo de Valencia al poco tiempo de la muerte del venerable Andrés, acaecida, como sabemos en Gandía á 17 de Abril de 1602; desde que por las repetidas instancias de los Obispos de Orihuela y Murcia, y por las solicitudes del santo Patriarca D. Juan de Rivera, de los Duques de Gandía y aún del mismo Felipe III, en los años de 1606 y siguientes; desde que, á consecuencia y de conformidad con los decretos de Urbano VIII en 8 de Setiembre de 1624 y de Clemente XIV en 13 de Junio de 1774, favorables ambos al proceso sobre las virtudes heróicas del insigne Lego Profeso, fué al cabo expedida la Bula de su Beatificacion por Pio VI en 13 de Mayo de 1791, suceso que hubo de celebrarse en toda España, llenando muy particularmente de regocijo á las ciudades de Valencia y Murcia; —desde tales acontecimientos, digo, llevados á cabo por mediacion de tan diversos aunque no completamente satisfactorios auspicios, muchas han sido, con efecto, las personas influyentes que en esta capital y en la

Valentina, se han interesado por la prosecucion de la causa del Venerable Beato y manifestádose propicias hacia la loable empresa de su canonizacion, en virtud de los repetidos milagros por él obrados, después del Decreto de 1791, en lugares distintos y conforme al testimonio de testigos dignos de entero crédito y de fidelidad nótoria.

Mondina, de Valencia, sus Prelados, y los antecesores del virtuosísimo á quien tengo el honor de dirigir estas líneas, el Conde de Florida Blanca, D. José Antonio Lopez de Oliver, Rovira y Galvez, autor del *Elogio del Beato*, Salmeron, de la *Historia de Cieza*, y otros muchos que considero prolijo enumerar, hánse ocupado, durante el último tercio del pasado siglo y primero del presente, de esta santa y justísima causa.

De muchos de ellos poseemos algunos autógrafos, algunas cartas originales; y en una de ellas dirigida por el P. Salmeron antes nombrado, al antecesor, del autor de la presente, en Julio de 1791, leemos, entre otros, los siguientes párrafos que copiamos por parecernos de algun interés con relacion á la materia de que tratamos.

Dicen así:

«Sr. Conde de Roche: No dudo que V. sabrá ya, como el dia veinte y dos de mayo, se celebró en Roma la «Beatificación de nuestro Beato Andrés Hibernon y ahora le participo «la noticia de un gran milagro que «ha hecho en Valencia al tiempo mismo que tocaban todas las campanas «de la ciudad por haver llegado el «Breve de su Beatificación... el milagro es grande, y cierta la noticia «por carta que se ha tenido digna de «toda fe... El P. fr. Francisco Seler «de la Trinidad, Lector de Prima en «aquél Convento, cuya carta he visto, dice ser verdad... Una monja «Capuchina que estaba tullida é inmóvil ya cinco años... de quarenta «y quatro años de edad, llamada Sor «Leonarda, sintiendo el ruido de las «campanas, y el regocijo de la gente, preguntó qual era la causa... y «le dixeron ser por haver llegado la «noticia de la Beatificación de Hibernon. entonces la Abadesa le aplicó «vna Reliquia del Beato, y la Religiosa enferma se encomendó á él «con fe; y entonces mismo sintió como vn hormiguero en las piernas y «brazos;... y saltando de la cama, «empezó á correr por la enfermería «y convento, diciendo á gritos ella, y «las monjas que la seguian, milagro, «milagro... y se vistió el hábito, y se «fué al coro á cantar el *Te-Deum*... y «después avrieron la puerta y pusieron en ella á la monja para que la viese la gente y alabasen á Dios... Y «se vá á hacer informacion auténtica «del milagro por el Ordinario, para «el efecto de la Canonizacion, que se «puede creer se conseguirá...»

Es decir, que su logro, teniase, hace más de noventa años, por punto casi indudable.

En cuanto al eminente, esclarecido y celeberrimo Cardenal Belluga, tambien se ha intentado algo en aquel sentido. No sabemos los pormenores de la introduccion de su causa, ni conocemos siquiera los nombres de sus postuladores; más por las anotaciones marginales puestas á su partida de Bautismo, que ahora reciente-

mente nos ha sido facilitada por la amabilidad de nuestro distinguido amigo y compañero en la célebre Peregrinacion á Roma, D. Agustin Fiestas y Hernandez, Cura propio de la Parroquial Iglesia Mayor de Motril, constanos ser verdad lo que decimos y que el mismo Pontífice hubo de tomar en ello la iniciativa.

Hé aquí el texto de una de las notas:

«Murió S. E. en 22 de Febrero de 1743, viernes al toque de Ave María y estuvo tres dias insepulto con «maravilloso olor desde la hora de su «muerte y estuvo flexible hasta que «lo enterraron, y ha mandado Su Santidad se le haga proceso...»

¿Dónde para este expediente? en qué estado se encuentra? Por qué no se ha seguido? Las virtudes del bondadoso y santo Cardenal Belluga, (permitaseme darle esta calificación), su amor infinito hácia el bien, la rectitud y la justicia, su caridad acendrada, su liberalidad heroica, su sabiduría prudente, y siempre puesta al servicio del verdadero Dios, su vida entera, en fin, y sus costumbres puras y su mansedumbre y su ciencia y su magnanimidad por nadie hasta ahora desmentida y de todo el mundo celebrada, así por parte de ortodoxos como de incrédulos (de incrédulos que no pueden menos de confesar la verdad de los hechos) lo hacen digno, dignísimo, á lo menos segun nuestro parecer, de recibir desde los altares el incienso de los cristianos.

¿Por qué razon no ha podido conseguirse nunca lo que tanto hubiera satisfecho á todos y muy particularmente á los murcianos? Acaso por deficiencia de verdadera actividad: no ciertamente por carencia de personas que hayan tenido en esto verdadero interés, sino por falta de una que haya querido tomar la iniciativa y desplegar en Roma su influencia, ó mejor, su justa demanda en favor de la resolucion feliz de tales asuntos.

Ahora bien, amantísimo Prelado y amigo, la persona que, para el desempeño de tan importante cuanto ansiado beneficio, nos hacía falta, existe ya y se llama D. Tomás Bryan y Livermore, Obispo de Murcia, y se halla en la actualidad en Roma. Como varon discreto, virtuoso y complaciente, como Gobernador recto y justiciero, como Prelado amante de las glorias de su Diócesis, no dudamos que habrá de hacer y procurar, cuanto esté de su parte, en pró de los dos extremos que, llenos de confianza en su buen resultado, le dejamos expuestos.

Podría, acaso, presentar algunas dificultades el Expediente de Belluga si no se incóó introdujo en debida forma, pero no creemos las ofrezca insuperables la prosecucion del proceso de Hibernon, ni mucho menos la traslacion de los huesos del Venerable Cardenal, desde la romana Iglesia de San Felipe de Neri, donde yace sepultado, á su antigua y Santa Catedral de Murcia.

Una visita á aquellos Padres del Oratorio, una tierna súplica á la Santidad del virtuosísimo Leon XIII, una concesion en hora oportuna demandada y en dichoso momento conseguida, y todo estaba terminado, dadas su consideracion é influencias poderosas; y los murcianos recordarian siempre su nombre con fruicion

inusitada, y todos bendecirían su memoria rodeándola de una aureola eterna de galardones.

En nombre de todos, pues, y sabiendo, como sé, que en esto interpreto sus sentimientos, tengo el honor de poner á su consideracion las anteriores líneas, cuya pesadez y saciedad espero me dispense.

Queda ansioso de besar su anillo,

P.—EL CONDE DE ROCHE.

Murcia 24 de Mayo de 1886.

ESCRIBIR POR ESCRIBIR.

Siempre he recordado con gusto la singular frase de D. Nicolás Acero «*La mantira era el único vicio que no tenía*» porque solo la puede inspirar la adhesion mas entusiasta á la verdad.

Yo que odio igualmente la mentira; que soy por de más esclavo de mi fé y mi palabra, la pregunto ahora ¿por qué quiere V. la cuenta mi pasado? ¿No le basta saber que la amo.

—¿Acaso teme V. mentir,—preguntó ella contestando á mis preguntas,—si me refiere su historia?

—O mentir, ó pedirme un sacrificio mayor sin duda que mentir, volver la vista atrás.

—Por no mentir hice ayer por V. otro sacrificio, dejar traslucirse en mí el presente y el futuro,—añadió ella con severa entonacion.

—Es verdad—afirmé ruborizado.

Por un lado consideraba justa su peticion, por otro no creia prudente hacer referencias que me afligen sobremanera, y tal vez por su parte determinasen otra etapa en nuestras relaciones, pero siguió insistiendo y no tuve valor para añadirla una palabra.

—Puede V. empezar cuando guste. Dijo.

—Yo no tengo historia, continué, ni menos digna de contarse; solo allá en el fondo de mi alma vibra como eco lejano, el recuerdo de mi infancia con sus saltos y carreras, con sus juegos y diabluras, y una juventud llena de inciertos amores: después, terrible y agudo golpe forma la otra página, de las dos que cuenta el libro de mi vida; la una escrita riendo, la otra con llanto escrita; he reido sí, he reido bastante, pero he llorado mucho más, y es prueba de ello que mis ojos fueron pequeños mientras reia, á fuerza de llorar después se dilataron.

No hace mucho tiempo que andaba por esas calles, ora á la tierra, ora al cielo mirando; los ojos querian salir de sus órbitas en pos de algo que habia perdido, y solo cruzaban por delante de ellos las penas de mi alma, como sombras fantásticas evocadas al recuerdo. ¡Oh! y qué frio desmayo sentí; entonces supe por vez primera en la vida que, nada pueden lágrimas, ni risas para borrar nuestra desgracias, que si pudieran tabla rasa, donde nada hay escrito, seria mi memoria, porque hubiéralas comprado á costa de mi sangre, si de ellas no tuviese caudal inmenso, en especial de lágrimas.

¿Qué más me queda del pasado? Dos suspiros del alma bellísima que al cielo fué: cuando ahora las veo, á la una dejándose caer las sus falditas, para arrastrar la cola, y al mas pequeño alzarse sobre las puntas

de los piés, diciéndome con dulce sencillez, «papá, cómprame un bigote que soy muy grande», quisiera detener al sol, como Josué, para que ellos nunca salieran de tan dichosa edad, en que viven sin penas y duermen sin zozobras; porque esos afañes, aunque inocentes, de hacerse grandes, estimulados por el exceso de calórico, con que bulle su sangre, me anuncian las vehementes y violentas borrascas que yo he sufrido.

Pero... bien lo sabe Dios, teme aún más que esto, las futuras turbaciones de su inteligencia: natural es que, las flores abran sus tiernos pétalos con las áuras de primavera y que á las flores sucedan los frutos, y natural es tambien, despierte en ellos el divino destello de la razon abriendo su seno al contacto de las ideas y á las ideas sucedan las creencias, y con ellas juntamente creciendo, la voluntad y el sentimiento.

Y esto pensando, no ya detener al sol quisiera, sino cortar el hilo de mi existencia, siendo mio, antes que verlos acariciar los fuegos fátuos de los cementerios; beber de ciertas ideas su veneno, cual lo bebe, en el cáliz de la adelfa, pintada mariposa; enamorarse de brillante huciérnaga, que lleva, á pesar de su brillo, el estigma del insecto. ¡Dichosos ellos si tienen grandeza en su pensamiento para humillarse ante Dios, y le creen siempre infinitamente más grande que su pensamiento.

Al llegar á esto entró en la estancia otra jóven amiga de mi pretendida, y terminó la conversacion diciendo: «Rita, el epigrafe de *escribir por escribir* de los artículos del DIARIO los hubiera sustituido yo con el de *escribir por conseguir*, y al terminar hubiese puesto en letras muy grandes QUE HAYA UNA BODA MAS QUE IMPORTA AL MUNDO.

Y allí mismo quedó concertada entre los tres, con permiso de la mamá suegra para el dia del... Juicio.

P. E.

CRÓNICA DOMINGUERA.

Hoy pensaba hacer mi crónica más alegre que el enjambre de los chicos de la escuela cuando salen por la tarde; porque, si bien no he tenido motivo para alegrarme en la semana pasada, lo espero para la entrante, ó para la otra, ó la otra, en que el dedo San Juan baje. Pero me ha traído un chico un tan bonito romance, hablándome de una Rosa (á quien Dios bendiga y guarde) que en vez de escribir, lo que hago es dejar que el chico hable; el cual dice de este modo como un poeta de sangre:

«Rosa, la gallarda moza, flor de las flores del valle, ya no acude los domingos á misa primera al Cármen, con mantilla de *cinton*, zagalejo de lunares, delantal *virado*, armilla y ligeros alpargates.

Después de misa, por eso no se paran los zagales en la puerta de la iglesia como se paraban antes, Rosa, perdió la alegría, á ninguna parte sale, ni aun á misa, pues no puede

dejar á su enfermo padre. Y pasa el día llorando, la noche sin acostarse, y en otra cosa no piensa la infeliz, que en sus pesares. Hace un mes ¡cuán venturosa su existencia deslizábase! á su casa y á su hacienda eran ajenos los males, su padre se hallaba sano, llenos de frutas los árboles, lozanas las hortalizas y floridos sus rosales. Y cuando el sol se ponía venia todas las tardes, para colmo de su dicha, á *platicar* un instante con ella, Paco, su novio, que hoy está el pobre en la cárcel porque en el *juego de bolos* tuvo con otros un lance.

Un día fatal, el cielo límpido empezó á nublarse, y las apacibles brisas en fiero huracán trocáronse; grueso y helado granizo cayó sobre los bancales, y cuando cesó la nube Rosa y su padre encontráronse, sin una planta, las tierras, sin una fruta los árboles. El peso de tal desgracia resistir no le fué dable al anciano, que esperaba con lo que recolectase poder sacar para el rento que debe hace *tres San Juanes*; y cayó enfermo y no logra de la cama levantarse.

Por eso está triste Rosa, por eso ya no vá á bailes ni alegre por la mañana la huerta con sus cantares; por eso á misa primera no viene el domingo al Cármen, ¡más descendiende de los cielos, á oirla por ella, un ángel!

J. MARTINI.

LA PROVINCIA.

Lo más saliente que ayer encontramos en los periódicos, es lo que sigue:

En Lorca han contraído matrimonio D. Antonio Laserna y la señorita D.^a Antonia Moya Sastre.

Se ha concedido la encomienda de Isabel la Católica al distinguido juriscónsul de aquella ciudad D. Cefterino Marin.

—En Cartagena ha vuelto á encargarse de la alcaldía D. Ginés Cano.

Ha fallecido el Sr. D. Juan Colao y Saura.

En el Albuñon se están dando bastantes casos de hidrofobia en los perros.

ALCANTARILLA.

Sr. Director de EL DIARIO.

Mi antiguo y querido amigo Tornel: Son cerca de las dos de la mañana, y aún bajo las agradables impresiones de la velada que nos ha proporcionado el joven, ilustrado y simpático médico de esta villa don Emilio Lopez Palacios, con motivo de ser el día de su santo, escribo á V. á vuela pluma, estas cuartillas, para la sección de la provincia que acostumbra publicar en su cada día más popular DIARIO.

Ni por carácter, ni por necesidad, digo nunca otra cosa distinta á lo

que siento; ni menos manejo el incensario ni el bombo; cosas ambas diametralmente opuestas á las armas que esgrimo, cuando es preciso, por razon de mi carrera, aunque retirado.

Esto sentado, valga por lo que valga, ne vacilo en asegurar á V. que la velada que nos ha hecho disfrutar el Sr. Lopez Palacios, puede competir con lo más selecto de su género, cualquiera que sea su comparación: pues el bello sexo,—que el de aquí lo es en grado superlativo,—la música, y la amabilidad y finura de los dueños de la casa en hacer los honores á los invitados, no tienen ni pueden tener competencia bajo ningún concepto.

No entro en detalles, por que, francamente, y en reserva, mi amigo Tornel, en estos momentos mi cabeza no está *muy fresca*, segun dicen *mis amigos*.

Puedo sí decirle, que la banda de música de esta villa, que tan acertadamente dirige su entendido director D. Francisco Rodríguez, ha rayado á gran altura; que las Srtas. de Perez, García, Izquierdo y Benito, eran capaces de volver loco, por sus encantos y... *por que sí*, al más juicioso; y que las primitas del Sr. Lopez Palacios, son... son dos angelitos del cielo que Dios nos deja admirar de cuando en cuando, para bendecir á la naturaleza en sus obras y maravillas.

Tornel: V. es un solteron recalcitrante é impenitente—como yo;—pero si está V. esta noche aquí, dentro de quince días le leen la Epístola de San Pablo... sin poderlo remediar.

El día de San Emilio, el año que viene, no hay en este pueblo un soltero para un remedio; y si he de ser yo... que no lo vea.—He dicho.

De dulces, licores y habanos, la abundancia que es peculiar en tales casos, y en todo lo que interviene el Sr. Lopez Palacios y su simpática y excelente esposa doña Cármen Gomez de Albacete y Arana.

Felicitaciones y asistentes á tan amena fiesta, dentro de la casa, lo más selecto; y fuera, todo el pueblo; por que todo el pueblo quiere entrañablemente á D. Emilio Lopez Palacios, que, como hombre, como amigo y como médico, vale más que todos los que duden de lo que vale.

Hoy, el Sr. Lopez Palacios, no tiene para mí más que un punto al descubierto; y es la indecision que tiene á cierta cosa que, desde hace mucho tiempo, le viene proponiendo el juez municipal de esta villa D. Luis Carrillo Arnaldos: con la especialidad de que el Sr. Lopez Palacios es, por temperamento y circunstancias todas, decidido partidario de lo mismo.

Pero me separo del objeto de esta carta, y para volver á ella, debo consignar que para que nada faltase en tan amena y agradable fiesta, se leyó en ella una felicitacion de mi muy querido amigo é ilustrado escritor D. Bartolomé Costa Carrillo, que por si sola es bastante á probar las excelentes cualidades que le adornan en la república de las letras, si ya, no lo tubiese probado sobradamente.

Hago punto, amigo Tornel, deseando felicidades mil al Sr. Lopez Palacios y á su amable esposa, y re-

pitiéndome de V. antiguo y verdadero amigo y... ex-compañero,

UN RETIRADO.

Alcantarilla y Mayo 28 al 29 de 1886.

AUDIENCIA.

Un hombre, como de cincuenta y ocho años, llamado Juan García Pujante era el que ocupaba ayer el banquillo de los acusados. Se le imputaban los delitos de homicidio perpetrado en la persona de Isidoro Ros y lesiones á Ginés Ballesta, todos vecinos de Mula.

El hecho parece fué el siguiente: En la tarde del 7 de Setiembre del 84, hallándose en una venta del camino de dicha villa, se trabaron de palabras el procesado y el Ballesta sobre si el primero y su hijo eran ó no unos valientes. Fuera de la venta y, andando andando, las palabras pasaron á los hechos y el García Pujante disparó una pistola y le causó una lesion en la frente á su contrario. El agresor continuó su camino montado en una caballería. Dos de los compañeros en la venta que seguian el mismo camino, detrás de los primeros, encontraron en una cuneta tendido al lesionado, y despues de auxiliarle de pasada, le abandonaron con objeto de coger al agresor, y dejarlo, segun confesion del testigo Juan Hernandez, *más cuadrado que un chavo*. Cuando ya iban á darle alcance, el García Pujante, volviéndose hacia ellos, hizo un disparo, hiriendo tan gravemente al Isidoro Ros, que trasladado á este hospital falleció á los dos días.

Oido al testido antes mencionado y el careo sostenido entre este y el procesado, el fiscal tuvo que variar sus conclusiones, y despues, en un breve discurso, trató de probar la culpabilidad del acusado, para el que pidió la pena de 14 años y 8 meses de reclusion temporal, é indemnizacion de 1500 pesetas á la viuda de Ros, más 1 año y 8 meses por la herida que produjo á Ginés Ballesta.

El defensor Sr. Peña, pidió la absolucion de su defendido, fundándose en la falta de pruebas y en que el Ros, en sus declaraciones cuando fué herido, no dijo de un modo concluyente que el Pujante fuera su agresor, sino que oyó un tiro al acercarse á él, por el cual se sintió herido.

Interrogado el reo, dijo que era inocente y que queria su libertad.

¡Pobre anciano! Presentir su muerte cierta en los oscuros antros de un presidio por defender los bríos de su hijo!

COSAS VARIAS.

¡CUANTO TE AMO!

SONETO.

Incomprensible ser, que das albricias á un cerazon, que fiel á tus antejos su voluntad te rinde por despojes, y con su cual á poco te desquicias; ¡te acuerdas cuando en vuelto en tus carímirándome en las lunas de tus ojos, (cias sin presumir del hado los enojos, me agitaba en un mundo de delicias?

Mírame hoy: abandonado lloro tu condiccion á mi cariño esquiva, y como ves, ni tu piedad inploro; y es por tí, hermosa, mi pasion tan viva, que guardo mi dolor como un tesoro, porque es tuyo el rigor que lo motiva.

ANTONIO OSETE PEREZ.

PÉRDIDA.

Ayer, en el Arenal y frente por frente de la Casa Consistorial, una carta me encontré; dice así el orijinal:

«Siendo al cariño perjura que me ofreciste algun día, como un hecho se asegura te casas. ¡Por vida mía que me pasma tu frescura!

Me han dejado tus falsías, pegadito á la pared. ¡Tanto como me decías que nunca me olvidarías, y luego... fiese usted!

Lo que más causa mi empacho es, que siendo un buen muchacho me olvidas, y es lo mas rudo, por casarte con un viudo, ¡que está el primer mamarracho!

Me han llegado á asegurar que es tan jóven tu doncel, que fué testigo ocular... es decir, que estuvo en el combate de Trafalgar!

¡Tú tan bonita muchacha casarte con un cachucha que estará ya hecho una gacha... ¡Vocacion tienes y mucha ó no has notado su fachal!

No sé, por qué te convenga, pues ai al vil interés vas y buscas que te mantenga, lo que es *cuartos* creo que tenga cuatro como los demás.

En vez de fiel compañera de quien hasta al fanatismo lleva su pasion sincera, quieres meterte... á enfermera de la gota y reumatismo!

¡No hagas nunca cosa tal; vuélvete á mí, vida mía, déjate ese carcamal, ó luego, si te va mal... se lo cuentas á tu tía.

Si no haces caso, una *grita* soberana voy á armarte, mira que si se me incita, bien puedes encomendarte de veras á Santa Rita.

Y si dejas destrozada mi ilusion, la mas dorada, y haces á *ese* tu marido, te doy una cencerrada muchacha, que te divido!»

Tal es la carta; no sé quien es su dueño y aquí por eso la publicué... quien la perdió venga á mí, y... le gratificaré!

C. CARRERA.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Mayo de 1886.

Además de interés implican gravedad, los telégramas de ayer de París, sobre la supresion de la dotacion del clero y del culto en el presupuesto francés, y el decreto ya acordado en Consejo, autorizando al gobierno para la expulsion de los príncipes.

—S. M. la Reina ha podido ya ayer abandonar el lecho, encontrándose perfectamente.

El Sr. Sagasta, despues del Consejo, ha dado cuenta á la Reina de los asuntos más importantes.

Nuestros valores, un poco más bajos que ayer; y en cuanto al empréstito cubano, se ha cotizado al cambio de 86 1/2.

—Las bases del indulto propues-

tas al Consejo de ministros por el Sr. Alonso Martínez, serán, según nuestras noticias, las siguientes:

Rebaja de la cuarta parte de la pena á los condenados á reclusión, relegación y extrañamiento personal.

Id. de la tercera parte á los condenados á presidio y prision mayores.

Id. de la mitad á los que sufren penas correccionales, menos para los condenados á arresto y multa, á quienes se les remite en su totalidad.

Quedan exceptuados los reos de delitos contra la forma de gobierno, rebelion, sedicion, falsedad, expedicion de moneda falsa, atentado á la autoridad y alguno otro.

Están comprendidos en el indulto todos los que hubiesen sido condenados por sentencia firme hasta el dia del nacimiento del Rey, con tal de que estén á disposicion de los tribunales.

—La erupcion del Etna es formidable.—El torrente de lava ha hecho grandes progresos.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 29.

Temperatura minima, 15°; máxima á la sombra, 30°; máxima solar, 51; media, 22°5.

Presion barométrica á las 9 de la mañana: 757'0 mm.; á las 3 de la tarde, 755'5; media, 756'2.

Humedad á las 9 de la mañana: 62°; á las 3 de la tarde, 58; media, 60'0.

Anemómetro: fuerza y rumbo del viento: por la mañana brisa del O. por la tarde, brisa del S.: velocidad media 1 m. 5 por segundo.

Estado del cielo: por la mañana, despejado con algunas nubes de S. O.: por la tarde, nebuloso de S. O.

Evaporacion del dia anterior: 7 mm.

Accidentes: desde el oscurecer de la tarde anterior, hasta las 11 de la noche se ve relampaguear con mucha insistencia en direccion del S. E. La tempestad aunque dentro del mar, debia estar mas cerca á tierra que la de la noche anterior.

NOTICIAS LOCALES.

El Sr. Gomez Diez telegrafió al general Lopez Dominguez, rogándole se interesara en solicitar la condonacion de contribuciones para esta capital; habiéndole contestado inmediatamente dicho general que influiría en cuanto pudiera y se uniria con nuestros representantes para gestionar sobre dicho vital asunto. El Sr. Gomez Diez, lo mismo cuando fué diputado nuestro, que ahora que no lo es, ha estado y está siempre dispuesto á poner su influencia en bien de esta capital.

«La Paz» querria que acusáramos nominalmente á los que no han cumplido tanto como nos han ofrecido y tienen el deber de cumplir en sus altos cargos. Eso pertenece al género de lo que no puede decirse. Toda crítica honrada y bien intencionada se hace, en general, sin ensañamientos personales, para que produzca el saludable efecto del estímulo: y después lo que decía Villergas:

«A todos y á ninguno mis advertencias tocan;

quien se crea aludido con su pan se lo coma.»

Ha sido nombrado oficial de la delegacion especial del gobierno en Cartagena D. Juan Fernandez Costa.

Se han desestimado los recursos de los quintos del 85 Francisco Sanchez Navarro y Francisco Serrano Soler, de esta capital, aprobándose el fallo de la comision.

El dia 26 hubo un incendio en Fortuna, en una casa de la calle del Rosario, quemándose unas cincuenta cargas de leña.

En Moratalla ha recogido la guardia civil algunas armas.

Ha sido trasladado á Alicante el cabo de carabineros de esta comandancia.

El ayuntamiento de La Union ha ingresado en Hacienda ocho mil pesetas por consumos.

Por orden superior se ha dispuesto que el ayuntamiento de Lorca abone á la viuda de Bernabé Garcia, guardia de aquel municipio, 1054 pesetas, de haberes devengados.

Por gestiones de nuestros amigos y paisanos los jóvenes D. Antonio Laborda y D. Emilio Planell, le ha sido concedida al casino de esta ciudad, por el ministerio de Fomento, una Biblioteca popular; con lo cual y con los libros que tiene ya adquiridos el casino, tendrán sus socios un buen número de obras buenas.

Víctima de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en Madrid el dia 25 de los corrientes la virtuosa señora doña Francisca Hijosa, esposa que fué de nuestro paisano don Pedro José Lopez, madre del médico del inmediato pueblo de Campos don Nicolás Lopez, que ha tenido además la desgracia de perder á su hijo hace poco tiempo. Le acompañamos en tan natural sentimiento por tan irreparables pérdidas.

Anoche, se unieron con el santo é indisoluble lazo del matrimonio la Srta. D.^a Ana Gomez y el Sr. D. Ramon Godinez. Les felicitamos por la realidad de su presente dicha, y les deseamos todas las felicidades que ofrece su nuevo estado á los que llegan á él con el cariño que ellos han llegado.

El director del hospital ha pasado una comunicacion á la comision provincial manifestando que no teniendo aquel manicomio capacidad para contener más de veinte ó veinticuatro dementes, y ocupándolo hoy en número de ochenta y uno, se hace preciso no admitir más y si buscar un local donde interinamente se coloquen la mitad y los que en adelante ingresen; por exigirlo así la higiene y la comodidad de los alienados.

Se encuentra gravemente enfermo en Balsicas, nuestro amigo y compañero en la prensa, D. José Hernandez-Ardieta, á quien de todas veras deseamos un pronto restablecimiento.

Varios vecinos de Beniajan han solicitado al ayuntamiento se reconstruya un puente caido, que sobre el Regueron daba paso al Rincon de Villanueva.

D. Antonio Hernandez Crespo ha presentado ya al ayuntamiento las bases y condiciones bajo las que se

compromete á conducir á la ciudad las aguas que ha iluminado en la sierra de Santa Catalina.

La causa que mañana se verá en la audiencia es por raptor y procede del juzgado de la Catedral.

Por el comandante militar de esta zona se llama al soldado José Quinto Gonzalez.

El Sr. Gobernador ha trasladado al ayuntamiento, desestimado, el recurso de alzada interpuesto por doña Matilde Almela, oponiéndose á la alineacion de la calle de Montijo.

Se está imprimiendo un tomito que contendrá las poesías del joven y distinguido poeta D. Antonio Osete Perez.

D. Pedro Mazerres solicita el establecimiento de dos guardas jurados para una hacienda en Valladolides, y propone á Antonio Espinosa y Francisco Meroño Armero.

La cuenta de los gastos ocurridos en obras de este ayuntamiento, ha importado en la semana última 193'49 pesetas.

Se ha denunciado al juez de la Catedral el hecho de haberse opuesto un contribuyente de esta ciudad á que se le embargara, impidiendo entrarse en su casa el comisionado.

Le ha sido admitida la renuncia que ha hecho de su empleo, al municipal Juan Quinto Mateo.

Supone «El Noticiero» que á nosotros nos molesta el llamado Montepío de Ntro. Padre Jesús. ¡Quía, hombre, quía! ¿Por qué?

La edicion mejor y más barata que se ha hecho del «Diablo Mundo» de Espronceda, es la que vende á peseta, la viuda de Perelló, en la calle de la Platería.

El «Boletin oficial» del viernes, contiene:

Anuncio de subasta para el 23 de Junio, de los víveres, combustibles y otros efectos necesarios en el próximo año en el hospital de esta ciudad.

Instancias de D. Ramon Gil Martinez, solicitando diez pertenencias para la mina «Habana», y veinte para la «Méjico», en término de Lorca.

Cuenta de esta casa de Expósitos correspondiente á Setiembre último.

Requisitorias de los juzgados de instruccion de Totana, Caravaca, Cartagena y La Union, llamando á Domingo Plazas Ezequiel Ita, Antonio Miñarro y Juan Periche Peña-fiel.

Id. del de Orihuela llamando á trece individuos.

El de ayer:

Circular de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad previniendo á los alcaldes la mejor observancia de las medidas higiénicas para evitar el desarrollo de cualquiera enfermedad contagiosa.

Sesion celebrada por la comision provincial el 5 del actual.

Cuenta de esta casa de Expósitos correspondiente á Octubre último.

Acuerdos del ayuntamiento de Mula durante el mes de Marzo.

Dice «El Criterio»:

«Segun telegrama, el dia 22, el Excmo. Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, llegó á Marsella con toda felicidad. (Ya está en Roma.)

—El domingo (por hoy) se celebrará en la Iglesia de S. Bartolomé, la

función á Sta. Rita, predicando el doctor y orador sagrado D. José Beneyto.

—Segun tenemos entendido se han unido todos los tratantes en hijuela, tomando un local en la plaza de Sto. Domingo, donde desde el próximo lunes se reunirán á trabajar todas las mujeres que antes lo hacían en distintos puntos y cuyo número de ellas pasará según nos han dicho de doscientas.»

El Sr. Gobernador ha pasado á informe de los ingenieros de caminos, el proyecto de construccion de un muelle en el puerto de Mazarron, por D. Isidoro Hernandez Velce.

Por real orden ha sido aprobada la relacion de los efectos que ha de importar del extranjero por las aduanas del Reino, la compañía del ferrocarril de Murcia á Aguilas, para la explotacion del mismo durante el año actual.

Ha llegado á esta capital el Capitan de Infantería de Marina, D. Julian de Santisteban, el cual pasará en esta capital unos dias, saliendo después para Filipinas donde ha sido recientemente destinado.

La Direccion general de Obras públicas ha nombrado escribiente temporero de la Jefatura de esta provincia, á D. Antonio Costa Lopez en sustitucion de D. Manuel Conejeros Garcia.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.

San Fernando rey de España y San Palatino mr.

Mañana Santa Petronila vg. y San Torcuato.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Carmelitas y el Rosario.

En la primera por D. Fernando Perez, exclaustrado, misas de hora en hora.

Y en la segunda por D.^a Ramona Navarro Villanueva, misas de hora en hora.

Mañana en San Agustin por don Joaquin Cánovas y demás difuntos de su familia, misas de hora en hora.

Y en el Rosario por D. José Brunet y demás difuntos de su familia, misas de media en media hora.

CULTOS.

Continúan á las cinco de la tarde, en la iglesia de San Agustin, los Ejercicios llamados de las Flores, predicando esta tarde sobre el tema «María en la venida del Espíritu Santo», D. Francisco Peña Lopez.

Mañana D. Mariano Molina sobre «Tránsito feliz de la Santísima Virgen».

—Continúa en la iglesia de San Nicolás, á las tres y media de la tarde, el septenario de las Siete Palabras que habló Nuestro Redentor pendiente en la cruz, predicando hoy sobre la quinta D. Pedro Martinez Garre.

TEATRO DE ROMEA.—Compañía de ópera italiana.—Funcion para esta noche: «El Trovador.»

TARTANA.—Se vende una de seis asientos. Darán razon calle de Cartagena, 81, herrería. 4-1

MIGUEL PEREZ BULLON, maestro cortador de sastrer, se ha trasladado á la calle de Alfaro, núm. 5, bajo, principal. 3-1